

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
PARA EL SUMINISTRO DE LICENCIAS MICROSOFT Y SERVICIOS ASOCIADOS
MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto la renovación de diversos productos como el servicio de correo electrónico, la *suite* de Office con sus componentes (Word, Excel, Outlook...), todo ello basado en la solución del fabricante Microsoft, de conformidad con lo establecido en este pliego.

Expediente N°: BG_2024-02-SUM. Suministro de licencias Microsoft y servicios asociados

2. NECESIDAD DEL SERVICIO

La necesidad de este contrato trae causa de la necesidad de renovar las licencias de Microsoft del Centro.

3. ANTECEDENTES

En la actualidad, CIC bioGUNE dispone de una suscripción a diversos productos de Microsoft que dan servicio a la totalidad de sus usuarios.

4. ACTUACIONES DEL SERVICIO

La principal actuación a realizar consistirá en la continuación del suministro de los siguientes productos y licencias de Microsoft (o equivalentes actualizados) en modalidad OLV (Open Value Subscription), asegurando la misma disponibilidad de productos actual o mejorándola, si es posible, con una propuesta actualizada:

Nombre del producto	Nº de licencias
EMS A5 Open Faculty ALng Sub OLV E 1M Acad AP	100
O365 A3 Edu Open Faculty ALng Sub OLV E 1M Each Acad Platform	100
O365 A3 Edu Open Student Use Benefit ALng Sub OLV NL 1M Acad	200
O365 A1 Edu Open Faculty ALng Sub OLV E 1M Acad AP	22
Defender O365 P2 Open Faculty ALng Sub OLV E 1M Acad AP	100
Power BI Pro Open Fac ALng Sub OLV E 1M Acad AP	3
Visio P2 Open Faculty ALng Sub OLV E 1M Acad AP	3
Entra ID P2 Open Sub OLV E 1M Acad AP Faculty	25
Entra ID P2 Open Edu Sub OLV NL 1M Student Use Benefit	200

El número de licencias es estimado y podrá variar durante la vigencia del contrato en función de los usuarios de CIC bioGUNE que requieran de las mismas.

No se tendrán en consideración las propuestas que contengan productos contratados en modalidad CSP (Cloud Service Provider).

De forma adicional, se requiere que el licitador pueda también:

- Analizar y proponer soluciones a las dudas de asignación de licencias o de incorporación de nuevas licencias, así como dudas sobre el mejor licenciamiento necesario para posibles nuevas funcionalidades a implementar
- Gestionar el contrato de licencias con Microsoft
- Servir de interlocutor con Microsoft en caso de ser necesario

5. ORGANIZACIÓN Y EQUIPO DE TRABAJO

El proveedor de servicios deberá tener a su disposición todo el personal y medios materiales necesarios para el cumplimiento de las obligaciones del contrato.

Por su parte, CIC bioGUNE establecerá los medios de control que estime convenientes para constatar el total y correcto cumplimiento de la prestación por parte del proveedor.

La prestación será ejecutada con calidad, rigor y eficacia y con absoluto cumplimiento de todas las disposiciones legales, reglamentarias, normas y especificaciones en vigor que, de forma directa o indirecta, regulan la misma.

El personal que realice el servicio dependerá exclusivamente del proveedor de servicios y éste tendrá todos los derechos y deberes inherentes a su calidad de patrono y deberá cumplir bajo su exclusiva responsabilidad las disposiciones vigentes, o que se dicten en un futuro, en materia laboral, Seguridad Social, Seguridad y Salud y fiscal, quedando CIC bioGUNE exento de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse como consecuencia del incumplimiento por parte del proveedor de servicios de las obligaciones anteriormente indicadas.

Serán por cuenta del proveedor de servicios todos los gastos necesarios para el cumplimiento del contrato, así como las indemnizaciones que correspondan por los daños o perjuicios que puedan ocasionarse con motivo del cumplimiento del contrato.

Durante la vigencia del contrato, el proveedor de servicios queda obligado a presentar, previo requerimiento de CIC bioGUNE, cuanta documentación se solicite y que acredite el cumplimiento de las obligaciones de este contrato.